ACTA APERTURA PÚBLICA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 1 y N.º 2 Y PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAMPAÑA DE PUBLICIDAD ONLINE PARA LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EN MATERIA DE CORRESPONSABILIDAD Y PARENTALIDAD POSITIVA PARA LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

FECHA: 02/09/2024.

EXPEDIENTE: 1063_2024.

ACTO: siendo a las 09:00 horas y a las 10:00 horas respectivamente del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del archivo electrónico N.º 1 y N.º 2 por medios electrónicos a través de la Plataforma SIREC para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (41.322,32 €) IVA excluido

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (41.322,32 €) IVA excluido

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 29/08/2024 a las 08:00 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS:

- LOWE MARKETING SL
- AGENCIA DE PUBLICIDAD CREATIVA MARUJALIMON SOCIEDAD LIMITADA

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidente: David Rubio López, técnico auxiliar de la Unidad de Compras.
- Secretaria: María Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar de la Unidad de Compras.
- Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector económico-financiero.

Como Asesor de apoyo a la Mesa de Contratación se designó a:

- David Carrillo Atero, en calidad de Técnico de Marketing en la Línea Iavante.

Las ofertas han sido presentadas de forma electrónica, tal y como se detallaba en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*PCAP, en adelante*) que rige la presente licitación, habiéndose presentado en tiempo y forma.

Reunidas la Mesa de Contratación, se procede a comprobar que en el archivo electrónico N.º 1, el licitador aporta el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), certificado de visita a las instalaciones respectivas y manifiesta, en su declaración responsable, que tiene la solvencia técnica y económica y financiera exigidas en el PCAP.

Asimismo, se realiza la apertura del archivo electrónico N.º 2 y se envía la documentación correspondiente para la realización de la valoración al Asesor Técnico de apoyo de la Mesa de Contratación.

Con anterioridad a la apertura del A.E.3, se publicará el informe de valoración según lo recogido en LCSP.

Sevilla, 2 de septiembre de 2024.

La Secretaria

JIMENEZ SALVATIERRA MARIA DOLORES - 52666577G

Firmado digitalmente por JIMENEZ SALVATIERRA MARIA DOLORES - 52666577G
Fecha: 2024.09.02 11:18:49 +02'00'

Fdo. María Dolores Jiménez Salvatierra

El presidente

RUBIO LOPEZ DAVID - 75729993D

Firmado digitalmente por RUBIO LOPEZ DAVID - 75729993D
Fecha: 2024.09.02 11:26:16 +02'00'

Fdo. David Rubio López.